

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales.

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2019, publicado en el BOE de 6 de noviembre de 2019,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta resolución.

A N E X O

Plan de estudios de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de impartición: Facultad de Derecho.

Curso de implantación de la titulación: 2019-20.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS.

Carácter de la materia	ECTS
Básicas	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios.

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Formación Básica	Ciencias Políticas	Fundamentos de Ciencia Política	Básica	6	1
		Relaciones Internacionales I		6	1
		Actores Políticos		6	1
		Instituciones Políticas		6	2
	Derecho	Derecho Internacional Público	Básica	6	1
	Economía	Economía Internacional	Básica	4	2
	Geografía	Introducción a la Geografía	Básica	6	1
	Historia	Historia de las Relaciones Internacionales	Básica	6	2
		Fundamentos de la Cultura Europea		6	2
	Sociología	Sociología General	Básica	6	1

3. Estructura del Plan de Estudios.

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Formación Básica	Ciencias Políticas	Fundamentos de Ciencia Política	Básica	6	1
		Relaciones Internacionales I		6	1
		Actores Políticos		6	1
		Instituciones Políticas		6	2
	Derecho	Derecho Internacional Público	Básica	6	1
	Economía	Economía Internacional	Básica	6	2
	Geografía	Introducción a la Geografía	Básica	6	1
	Historia	Historia de las Relaciones Internacionales	Básica	6	2
		Fundamentos de la Cultura Europea		6	2
	Sociología	Sociología General	Básica	6	1
Fundamentos en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales II	Obligatoria	3	1
		Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales		6	3
		Relaciones Internacionales de África, Magreb y Oriente Medio		3	2
		Relaciones Internacionales de Asia		3	2
		Organizaciones Internacionales		3	2
	Geografía Avanzada	Población, Recursos y Desarrollo	Obligatoria	6	4
		Geografía Política y Económica	Obligatoria	6	3
		Migraciones Humanas	Optativa	6	3
	Historia Avanzada	Política y Medio Ambiente en la Historia	Optativa	6	3
		Historia de América Latina	Optativa	6	3
		Historia de las Religiones del Mediterráneo	Optativa	6	3
		Historia del Mundo Actual	Optativa	6	3

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Políticas en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	Políticas de la Unión Europea	Obligatoria	6	3
		Política Exterior Española	Obligatoria	6	2
		Política Exterior de la Unión Europea	Obligatoria	3	3
		Política Exterior de los EE.UU.	Obligatoria	3	1
		Comportamiento Político	Optativa	6	3
		Política Comparada	Obligatoria	6	4
	Seguridad Internacional	Cambio Global	Optativa	6	3
		Internet, Redes Sociales y Relaciones Internacionales	Obligatoria	3	1
Derecho en las Relaciones Internacionales	Derecho Español	Políticas de Seguridad y Defensa	Obligatoria	6	3
		Derecho Constitucional: Instituciones Constitucionales	Obligatoria	6	2
	Derecho Internacional	Derecho de la Unión Europea	Obligatoria	6	3
		Derecho Diplomático y Consular	Optativa	6	3
Economía Internacional	Estadística	Nacionalismo	Optativa	6	3
		Introducción a la Estadística	Obligatoria	6	3
	Economía Internacional	Comercio Internacional	obligatoria	6	3
		Finanzas Internacionales	Optativa	6	3
Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	Procesos de Integración Económica	Optativa	6	3
		Idioma Moderno I	Obligatoria	9	1
		Idioma Moderno II	Obligatoria	6	1
		Idioma Moderno III	Obligatoria	6	2
		Idioma Moderno IV	Obligatoria	6	2
		Idioma Moderno V	Optativa	6	3
	Segundo Idioma Moderno	Idioma Moderno VI	Optativa	6	3
		Segundo Idioma Moderno I	Optativa	6	3
		Segundo Idioma Moderno II	Optativa	6	3
Derechos Humanos	Derechos Humanos	Segundo Idioma Moderno III	Optativa	3	3
		Derechos Humanos I: Valores Democráticos	Obligatoria	3	2
		Derechos Humanos II: Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos	Obligatoria	3	3

00292083

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas	Prácticas Externas	Optativa	12	4
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	12	4

* 12 créditos optativos en tercer curso
36 créditos optativos en cuarto curso

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título: con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a en Relaciones Internacionales, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B2 correspondiente al Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas. La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con el Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo. En virtud del desarrollo de dicho Convenio, los estudiantes que hayan superado un número suficiente de créditos en un mismo Idioma Moderno en una Universidad Andaluza podrán resultar exentos de aportar cualquier certificado de acreditación del dominio de idiomas a la Universidad. En el Grado en Relaciones Internacionales, ese mínimo número de créditos necesarios para eximir del requisito idiomático sería de 36 ECTS.

Sevilla, 26 de octubre de 2023.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.